

**VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO.**

En la localidad de Real de Catorce, Municipio de Catorce, S.L.P., siendo las 10:48 horas del día **30** de **NOVIEMBRE** del año **dos mil veintidós**, reunidos en Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Catorce, para efectuar una sesión de Cabildo, estando presentes los miembros que integran al **H. Ayuntamiento de Catorce** para el periodo 2021-2024, los CC. **María Guadalupe Carrillo Rodríguez**, Presidenta Municipal; **Lic. Israel Almaguer Romero**, Primer Regidor; **Lic. Ma. Guadalupe Caridad Alonso Real**, Síndico Municipal; **C. Ana Cecilia Sánchez Acosta**, Segunda Regidora; **C. David Ismael Medina Vigil**, Tercer Regidor; **C. Rafael Medina Loera**, Cuarto Regidor; **C. Leticia Nereida Zamora Ovalle**, Quinto Regidor. Dando así, inicio a la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento de Catorce, bajo la siguiente: -.-.-.-.-

**ORDEN DEL DÍA** -.-.-.-.-

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM. -.-.-.-.-
2. INSTALACIÓN OFICIAL DE LA SESIÓN DE CABILDO. -.-.-.-.-
3. PRESENTACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO. -.-.-.-.-
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE CATORCE. -.-.-.-.-
5. PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A CRONISTA MUNICIPAL. -.-.-.-.-
6. ASUNTOS GENERALES. -.-.-.-.-
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -.-.-.-.-

**PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.** - Acto seguido, el Secretario General del H. Ayuntamiento de Catorce, Ing. Francisco Quintero Hinojosa, realiza el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo de Catorce y en vista de que se encuentran los miembros del órgano antes mencionado, se hace del conocimiento de la C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, Presidenta Municipal Constitucional de Catorce, S.L.P., que existe el Quorum Legal para efecto de llevar a cabo la presente sesión ordinaria. -.-.-.-.-

**SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Toma la palabra la Alcaldesa Municipal y manifiesta lo siguiente: *“En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establecen los artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, declaro legalmente instalada la actual sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Catorce, siendo por tanto, válidos los acuerdo que de esta emanen”* quedando instalada legalmente esta sesión ordinaria, siendo las 10:51 horas del día señalado al inicio de la presente. -.-.-.-.-

**TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En uso de la palabra y continuando con la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita al Honorable Cabildo su autorización para que ingrese a este recinto la Lic. Beatriz Tristán, quien presentará los resultados de la calidad del servicio público de la administración municipal. El estudio se realiza y presenta por la Coordinación Académica Región Altiplano. -.-.-.-.-

